



Ciente Maravillas

SEDE CUARTO, VEINTE
MARAVILLAS, AÑO DE MIL
CIENTOS OCHENTA Y
SEIS

Yo Pedro Moreno Penavente J. de S. publico del
Numero y Juzgado deenta M. N. y M. S. Ciudad de
Lorca y mayor del Ayuntamiento. Doy fe que
en el Cavildo celebrado en el dia de la fra de Nro
Señor de San Blas despachados en favor de Baltasar
Garcia de Robles para el uso y exercicio de C. no
del Numero deenta dha Ciudad que fuere
ala letra es del siguiente

Titulo }

D. Manuel de Carranza S. de Camara del
Reynuento Señor de los que residen en con
sejo: Certifico que ante los S. del se presento
Baltasar Garcia Robles vecino de la Ciudad
de Lorca con una Escritura de Nombra-
do de Escrivano del Numero de dha Ciudad
hecho en el por D. Ramona Garcia Robles
su madre quien pareci correspondie en
eleccion en Lugar y por renuncia de Fran-
cisco Garcia Chico antecezo en dho Oficio
y pretendio Nombrao Baltasar Garcia
Robles se le admitiere a examen, y calen-
do a probado se le diese la Certificacion
correspondiente, en cuya virtud y la de los
Documentos que hizo presentacion,
los mencionados S. del Consejo admitieron

En

